



¡DERECHOS DE APELACIÓN IMPORTANTES! ¡LEA ESTO AHORA!

¿Qué ocurre si no estoy de acuerdo con la acción que se tomó en mi solicitud?

Recibirá una Notificación de Cuidado de Salud (Health Care Notice) que le permitirá saber si usted reúne los requisitos para obtener cobertura a través de MNSure. Si considera que la decisión no es correcta, tiene el derecho de apelar. Este es un proceso legal en el que un Examinador de Apelaciones revisa una decisión tomada por MNSure. Puede obtener más información sobre cómo funciona esto en www.mnsure.org.

¿Cómo apelo?

1. Internet

Conéctese a su cuenta en www.mnsure.org

2. Teléfono

Centro de Contacto de MNSure (MNSure Contact Center) en 1-855-366-7873

3. Carta

MNSure
81 Seventh Street East
Suite 300
St. Paul, MN 55101-2211

4. En persona

(Departamento de Servicios Humanos de Minnesota) (Mesón de informaciones) Minnesota Department of Human Services Information Desk
444 Lafayette Road North
St. Paul, MN 55101

¿Qué puedo apelar?

- Si MNSure no hizo nada con respecto a su solicitud de cobertura de cuidado de salud o la procesó con demasiada lentitud.
- Si no está de acuerdo con la acción tomada.

★ **Importante:** usted debe presentar su apelación en un plazo de **90 días** desde la fecha de su Notificación de Cuidado de Salud. Si su apelación concierne una acción de Medical Assistance (Asistencia Médica) o MinnesotaCare (MNCare), debe presentar su apelación en un plazo de **30 días** desde la fecha de su Notificación de Cuidado de Salud. Si demuestra que tuvo una buena razón para no apelar una acción de Medical Assistance o MinnesotaCare en el plazo de 30 días, es posible que pueda apelar hasta 90 días después de la fecha de su Notificación de Cuidado de Salud. Consulte más adelante la información adicional sobre los plazos para apelar acciones de Medical Assistance y MinnesotaCare.

★ **Importante:** la decisión de una apelación para un miembro de la familia puede afectar si los otros miembros de la familia reúnen los requisitos. Es posible que haya que determinar nuevamente la elegibilidad de la familia.

¿Qué debo hacer después de presentar mi apelación?

- Reúna información relacionada con la acción que está apelando que considera que probará o explicará su caso.
- Recibirá una carta indicándole la fecha y la hora de la audiencia de apelación. Muchas audiencias se realizan por teléfono.
- Continúe informando cambios (como el inicio o cese de un trabajo, o de personas que se mudan al o del hogar):
 - en un plazo de **30 días** si recibe asistencia de MinnesotaCare, un crédito fiscal adelantado para la prima (advanced premium tax credit), una reducción en los costos compartidos (cost sharing reduction) o un plan de salud calificado (Qualified Health Plan – QHP).
 - en un plazo de **10 días** si obtiene Medical Assistance.

Para informar cambios, llame al Centro de Contacto de MNSure al 1-855-366-7873.

¿Qué sucede si se trata de una emergencia?

Usted tiene el derecho de solicitar una apelación acelerada (rápida). Esto ocurre cuando la vida, la salud o la capacidad de una persona para obtener, preservar o recuperar la máxima función está en grave peligro. Si esto se aplica a usted, marque "yes" ("sí") en el formulario para solicitar una apelación cuando se le pregunte si la apelación concierne una emergencia médica, o llame al Centro de Contacto de MNsure al **1-855-366-7873**.

¿Qué sucede con mis beneficios¹ durante la apelación?

Si está apelando un cambio en sus beneficios, puede continuar obteniendo el nivel de beneficios que recibía antes del cambio. Para ello, marque "I want to keep getting benefits at the same rate as before" ("Quiero continuar obteniendo beneficios al mismo nivel que antes") en el formulario de solicitud de apelación. Si pierde la apelación y solicitó que los beneficios continuaran, es posible que tenga que devolver el monto correspondiente a los beneficios que obtuvo mientras su apelación estaba pendiente.

Para Medical Assistance o MinnesotaCare, sus beneficios continúan **solo si** usted apela en uno de los siguientes plazos de tiempo, el que ocurra sea más tarde:

- En un plazo de 10 días de la fecha en la Notificación de Cuidado de Salud; o
- Antes de la fecha en que tiene lugar la acción.

★ **Importante:** usted tiene el derecho de apelar nuevamente si sus beneficios cesan, y volveremos a determinar su elegibilidad para recibir beneficios.

¿Puedo obtener ayuda con mi apelación?

Puede hablar por sí mismo en la audiencia y también puede hacer que otra persona hable por usted. Debe informarnos por escrito quién es la persona que desea que hable por usted. Puede informarnos esto en el formulario de solicitud de apelación. Si su ingreso es inferior a cierto límite, es posible que pueda obtener asesoramiento o ayuda legal con una apelación de la oficina de asistencia legal de su zona.

La discriminación está prohibida por la ley

La Oficina para Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. (U.S. Department of Health and Human Services' Office for Civil Rights) prohíbe la discriminación en sus programas sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad y sexo, incluidos estereotipos de sexo e identidad de género. Si cree que ha sido discriminado, tiene el derecho de presentar una queja directamente a la agencia federal. Escriba al o llame al:

(Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.)
(Oficina para Derechos Civiles, Región V)
U.S. Department of Health and Human Services
Office for Civil Rights Region V
233 North Michigan Avenue, Suite 240
Chicago, IL 60601
312-886-2359 (Voz)
1-800-368-1019 (Gratis)
1-800-537-7697 (TTY)

¹ El término "beneficios" tiene significados que cambian con el tipo de apelación. Si apela una decisión que se tomó respecto a Asistencia Médica o MinnesotaCare, el término "beneficios" significa elegibilidad y beneficios del programa. Si apela por el pago adelantado de créditos fiscales para la prima o reducciones en los costos compartidos, el término "beneficios" significa la cantidad de los créditos fiscales o de las reducciones. Si apela la elegibilidad para comprar un QHP a través de MNsure, el término "beneficios" significa la elegibilidad para comprar un QHP a través de MNsure.

En Minnesota, si cree que se lo ha discriminado sobre la base de raza, color, origen nacional, religión, credo, sexo, orientación sexual, estado de asistencia pública, edad o discapacidad, tiene el derecho de presentar una queja a:

- **(Oficina de Accesibilidad e Igualdad de Oportunidad de MNSure)**
MNSure Accessibility and Equal Opportunity Office
81 7th Street East, Suite 300
St. Paul, MN 55101-2211
AEO@MNSure.org
612-279-8955 (Voz)
- **(Departamento de Derechos Humanos de Minnesota)**
Minnesota Department of Human Rights
Freeman Building
625 Robert Street North
St. Paul, MN 55155
651-539-1100 (Voz)
800-657-3704 (Gratis)
651-296-1283 (TTY)